



ACS223/7: Propuesta de modificación de composición de Comisiones delegadas y de la representación en COTEC (Comité de Economía y Financiación).

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 21 de diciembre de 2023



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Consejo Social



EVA MARTÍN PÉREZ, CONSEJERA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2023, cuya acta está pendiente de aprobación, **en su punto 8 del orden del día**, relativo a **“Propuesta de modificación de composición de Comisiones delegadas y de la representación en COTEC (Comité de Economía y Financiación)”** se recoge el siguiente contenido extraído de su adopción de acuerdo:

“El Pleno del Consejo Social, en ejercicio de las competencias que ostenta en base a los artículos 17.2.h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007); artículos 32.l) y 34.1.c) de los Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011)

ACUERDA:

PRIMERO: Incorporar a D. Javier Martínez Morilla a la Comisión Académica, con motivo de su incorporación como vocal del Consejo Social, configurándose la composición resultante de las Comisiones de Trabajo con el detalle del Anexo 1.

SEGUNDO: Designar a D. Ignacio Cuerva Valdivia, para representación del Consejo Social en el Comité de Economía y Financiación de COTEC.

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno de la presidenta, expido la presente certificación en Granada a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº

La presidenta,

María Teresa Pagés Jiménez